

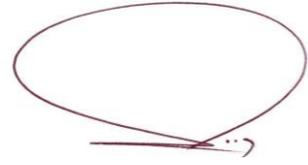


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 101
NOVIEMBRE 09 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2019-00106-00	Nulidad y Rest. Derecho	Pedro Pablo Galindez	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Requirió al bnaco BBVA para que en el término de 5 días suministre información financiera del demandante.	1	08/11/2023
2	810013333002-2022-00052-00	Nulidad y Rest. Derecho	Rocio Sepúlveda Serrano	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
3	810013333002-2022-00057-00	Nulidad y Rest. Derecho	Sandra Lucia Castellanos Aristizabal	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
4	810013333002-2022-00067-00	Nulidad y Rest. Derecho	Elcida Barroso Caballero	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
5	810013333002-2022-00147-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yina Paola Pérez Baza	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
6	810013333002-2022-00174-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ingrid Yaneth Contreras Vargas	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
7	810013333002-2022-00175-00	Nulidad y Rest. Derecho	Margot Rocha Lagos	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
8	810013333002-2022-00234-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yeynny Mayerly Cruz Nemes	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
9	810013333002-2022-00235-00	Nulidad y Rest. Derecho	Francisco Javier Pérez Solano	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023

10	810013333002-2022-00239-00	Nulidad y Rest. Derecho	Myriam Aleyda Calderón García	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
11	810013333002-2022-00241-00	Nulidad y Rest. Derecho	Rosario Villescas Alvarado	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
12	810013333002-2022-00242-00	Nulidad y Rest. Derecho	Semida Santana Caldas	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
13	810013333002-2022-00243-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Alberto Cárdenas García	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
14	810013333002-2022-00244-00	Nulidad y Rest. Derecho	Vicky Janeth Tovar Pacheco	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
15	810013333002-2022-00293-00	Nulidad y Rest. Derecho	Emelith Jacqueline Acosta Espinosa	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
16	810013333002-2022-00310-00	Nulidad y Rest. Derecho	Wilfrido Enrique Niebles Moreno	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
17	810013333002-2022-00312-00	Nulidad y Rest. Derecho	Eulalia Agudelo Angarita	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
18	810013333002-2022-00323-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nelly Esperanza Contreras Cañas	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023
19	810013333002-2022-00340-00	Nulidad y Rest. Derecho	María Neyla Torres Tunarosa	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	08/11/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **09 de noviembre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 09 de noviembre de 2023, a las 6:00 p.m.



JULIO MELO VERA
Secretario